

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO	X				
<b>PLÁTICAS EN ESCUELAS A ALUMNOS Y MAESTROS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SOBRE TEMAS DE SALUD)</b>								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula							
Se coordina y desarrolla la impartición de pláticas para alumnos y maestros en las Instituciones Educativas del Municipio, relacionadas con temas de promoción y prevención en salud (hábitos alimenticios, embarazo en la adolescencia, control de emociones, métodos de planificación familiar, obesidad, suicidio y violencia sexual).								
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110,111 y 112 fracción I,II,III, IV Y V; de la Ley General de la salud en relacion a la promocion de la salud.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-007-ssa2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-015-ssa2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-043-ssa2-2012, servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-041-ssa2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-005-ssa2-1993, de los servicios de planificación familiar.</li> <li>➤ norma oficial mexicana nom-009-ssa2-1993, para el fomento de la salud escolar.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-010-ssa2-1993, para la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-013-ssa2-1994, para la prevención y control de enfermedades bucales.</li> <li>➤ Norma oficial mexicana nom-028-ssa2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.</li> <li>➤ Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX, X y XI de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2024).</li> </ul>							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Impartir platicas de promoción a la salud y prevención de riesgos sociales dirigidas a alumnos y maestros en las instituciones educativas, con la finalidad de difundir información para que los niños crezcan en entornos saludables y alcanzan mejores resultados educativos y llegar a ser personas adultas con mejor calidad en su salud.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
OFICIO DE SOLICITUD	SI	2	Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2023).					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES, POSTERIORMENTE PROPORCIONAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE SALUD, EL PERSONAL DE ESTA ÁREA LOCALIZARA AL SOLICITANTE VÍA TELEFÓNICA PARA COORDINAR LA PROGRAMACIÓN TENTATIVA A REALIZAR LA ACTIVIDAD.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 DIAS HABLES							
COSTO:	<b>GRATUITO</b> Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A

<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Impartir platicas a alumnos y maestros en Instituciones Educativas del municipio de nivel básico y medio superior, relacionadas con temas de promoción y prevención en salud.
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Dirección de Desarrollo Social		Departamento de Fomento a la Salud.	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b> Lcda. Marlem Javier González			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	
<b>COLONIA:</b> Centro	<b>MUNICIPIO:</b> San José del Rincón		
<b>C.P.:</b> 50660	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
712	1242101	121	N/A
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:desarrollo-social@sanjosedelrincon.gob.mx">desarrollo-social@sanjosedelrincon.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b> DIF Municipal, San José Del Rincón.			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b> Dra. América Selene Roldán Vázquez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b> Col. Centro	<b>MUNICIPIO:</b> SAN JOSE DEL RINCÓN		
<b>C.P.:</b> 50660	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
01 712	1242067	N/A	N/A
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> N/A			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cuáles serán los temas centrales de las pláticas?		
<b>RESPUESTA:</b>	Prevención de adicciones y talleres de control de emociones		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuál es el objetivo de las pláticas de prevención y promoción en salud en las escuelas?		
<b>RESPUESTA:</b>	Fomentar la educación de la salud en alumnos y maestros de las diferentes instituciones de educación para así llegar a tener una adecuada salud e higiene dentro de las aulas, casas y comunidad.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Dónde se proporcionarán las pláticas?		
<b>RESPUESTA:</b>	En sus centros educativos		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
N/A			

<b>ELABORÓ:</b> MTR. VICTOR JAVIER MARTINEZ SÁNCHEZ	<b>VISTO BUENO:</b> LCDA. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 21/02/2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	